

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20524531861	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	THINK NETWORKS PERU S.A.C.	Hora de envío :	14:42:25

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE LOS BIENES

Todos los equipos a ofertar deben encontrarse vigentes en el mercado. No se aceptarán equipos que a la fecha de presentación de ofertas se encuentren en lista de Fin de Venta/Vida: EoS (End of sale), EoL (End of Life) o que no sean de venta comercial por parte del fabricante, se acreditará mediante, la presentación de folletos y/o catálogos y/o carta emitida por el fabricante.

Sírvase confirmar que se podrá presentar carta emitida por el fabricante para la sustentación de puntos que no se encuentren en alguna documentación pública del fabricante (hojas técnicas, guía de instalación, etc)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: 5,1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: No se confirma, para sustentar EOL y EOS el proveedor debe brindar una carta del fabricante. (sin que se contradiga con alguna información pública oficial del fabricante).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20524531861	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	THINK NETWORKS PERU S.A.C.	Hora de envío :	14:42:25

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:
CARACTERISTICAS FISICAS

Debe soportar apilamiento (stacking) hasta para 4 equipos como mínimo, el cual debe estar habilitado y listo para ser usado.

Sírvase confirmar que no se aceptara soluciones que realicen el apilamiento o stacking a través de otro dispositivo de gestión, lo deberán realizar de forma nativa.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2.1 Literal: A1 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma, a fin de brindar mayor pluralidad, se considerarán equipos que permitan apilamiento (stacking) y/o apilamiento en cascada de forma nativa. Por lo que se, considerará actualizar el texto en referencia quedando de la siguiente manera: ¿Debe soportar apilamiento (stacking) y/o apilamiento en cascada de forma nativa hasta para 4 equipos como mínimo, el cual debe estar habilitado y listo para ser usado."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:

Debe soportar apilamiento (stacking) hasta para 4 equipos como mínimo, el cual debe estar habilitado y listo para ser usado

Debe Decir:

Debe soportar apilamiento (stacking) y/o apilamiento en cascada de forma nativa hasta para 4 equipos como mínimo, el cual debe estar habilitado y listo para ser usado.

Se actualizará en el numeral 5.2.1 - A1 Item 2 de

las EETT.

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20524531861	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	THINK NETWORKS PERU S.A.C.	Hora de envío :	14:42:25

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:
ADMINISTRACIÓN

Administración remota vía Web y SSH a través IPv4 e IPv6.

Sirvase confirmar que los equipos ofertados deberán tener una interfaz de línea de Comandos (CLI) completa y que no tenga restricciones de configuraciones de las características solicitadas, además los equipos no deberán ser de tipo SMB (Small Business) garantizando así contar con equipos del modelo Enterprise y acorde a lo que busca la entidad.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 5.2.1 **Literal:** A1 **Página:** 24
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma parcialmente, para la administración remota mediante SSH se refiere a una conexión segura hacia el switch que permitirá gestionar dichos equipos a través de una línea de comandos (CLI).

Se considera actualizar el texto:

"Administración remota vía Web y SSH a través de IPv4 e IPv6. la administración remota mediante SSH se refiere a una conexión segura hacia el switch que permitirá gestionar dichos equipos a través de una línea de comandos (CLI)."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:

Administración remota vía Web y SSH a través IPv4 e IPv6.

Debe Decir:

"Administración remota vía Web y SSH a través de IPv4 e IPv6. la administración remota mediante SSH se refiere a una conexión segura hacia el switch que permitirá gestionar dichos equipos a través de una línea de comandos (CLI)."

Se actualizará en el numeral 5.2.1 - A1 Item 4 de las EETT.

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20524531861	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	THINK NETWORKS PERU S.A.C.	Hora de envío :	14:42:25

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:
SEGURIDAD

RADIUS o TACACS o TACACS+

Sirvase confirmar que no se aceptara soluciones que tenga una funcionalidad equivalente a TACACS o TACACS+ debido a que no garantizarían la compatibilidad entre diferentes soluciones y seria de manera cerrada.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2.1 **Literal:** A1 **Página:** 24
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma, solo se aceptará soluciones que aseguren que cumpla únicamente con los protocolos estándares requeridos en el numeral 5.2.1. características tecnicas, siendo para el caso en cuestión "RADIUS o TACACS o TACACS+".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20524531861	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	THINK NETWORKS PERU S.A.C.	Hora de envío :	14:42:25

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:
CARACTERISTICAS FISICAS

Debe soportar apilamiento (stacking) hasta para 4 equipos como mínimo, el cual debe estar habilitado y listo para ser usado.

Sírvase confirmar que no se aceptara soluciones que realicen el apilamiento o stacking a través de otro dispositivo de gestión, lo deberán realizar de forma nativa.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2.1 Literal: A2 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma, a fin de brindar mayor pluralidad, se considerarán equipos que permitan apilamiento (stacking) y/o apilamiento en cascada. Por lo que se considerará actualizar el texto en referencia quedando de la siguiente manera: ¿Debe soportar apilamiento (stacking) y/o apilamiento en cascada de forma nativa hasta para 2 equipos como mínimo, el cual debe estar habilitado y listo para ser usado."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:
Debe soportar apilamiento (stacking) hasta para 2 equipos como mínimo, el cual debe estar habilitado y listo para ser usado.
Debe Decir:
Debe soportar apilamiento (stacking) y/o apilamiento en cascada de forma nativa hasta para 2 equipos como mínimo, el cual debe estar habilitado y listo para ser usado.
Se actualizará en el numeral 5.2.1 - A2 ítem 2 de las EETT.

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20524531861	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	THINK NETWORKS PERU S.A.C.	Hora de envío :	14:42:25

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:
ADMINISTRACIÓN

Administración remota vía Web y SSH a través IPv4 e IPv6.

Sirvase confirmar que los equipos ofertados deberán tener una interfaz de línea de Comandos (CLI) completa y que no tenga restricciones de configuraciones de las características solicitadas, además los equipos no deberán ser de tipo SMB (Small Business) garantizando así contar con equipos del modelo Enterprise y acorde a lo que busca la entidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2.1 **Literal:** A2 **Página:** 25
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma parcialmente, para la administración remota mediante SSH se refiere a una conexión segura hacia el switch que permitirá gestionar dichos equipos a través de una línea de comandos (CLI).

Se considera actualizar el texto:

"Administración remota vía Web y SSH a través de IPv4 e IPv6. la administración remota mediante SSH se refiere a una conexión segura hacia el switch que permitirá gestionar dichos equipos a través de una línea de comandos (CLI)."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:

Administración remota vía Web y SSH a través IPv4 e IPv6.

Debe Decir:

"Administración remota vía Web y SSH a través de IPv4 e IPv6. la administración remota mediante SSH se refiere a una conexión segura hacia el switch que permitirá gestionar dichos equipos a través de una línea de comandos (CLI)."

Se actualizará en el numeral 5.2.1 - A2 Item 4 de las EETT.

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20524531861	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	THINK NETWORKS PERU S.A.C.	Hora de envío :	14:42:25

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:
SEGURIDAD

RADIUS o TACACS o TACACS+

Sírvase confirmar que no se aceptara soluciones que tenga una funcionalidad equivalente a TACACS o TACACS+ debido a que no garantizarían la compatibilidad entre diferentes soluciones y sería de manera cerrada.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2.1 Literal: A2 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma, solo se aceptará soluciones que aseguren que cumpla únicamente con los protocolos estándares requeridos en el numeral 5.2.1. características técnicas, siendo para el caso en cuestión "RADIUS o TACACS o TACACS+".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20524531861	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	THINK NETWORKS PERU S.A.C.	Hora de envío :	14:42:25

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:
ADMINISTRACIÓN

Administración remota vía Web y SSH a través IPv4 e IPv6.

Sirvase confirmar que los equipos ofertados deberán tener una interfaz de línea de Comandos (CLI) completa y que no tenga restricciones de configuraciones de las características solicitadas, además los equipos no deberán ser de tipo SMB (Small Business) garantizando así contar con equipos del modelo Enterprise y acorde a lo que busca la entidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2.1 **Literal:** A3 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma parcialmente, para la administración remota mediante SSH se refiere a una conexión segura hacia el switch que permitirá gestionar dichos equipos a través de una línea de comandos (CLI).

Se considera actualizar el texto: "Administración remota vía Web y SSH a través de IPv4 e IPv6. La administración remota mediante SSH

se refiere a una conexión segura hacia el switch que permitirá gestionar dichos equipos a través de una línea de comandos (CLI)."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:

Administración remota vía Web y SSH a través IPv4 e IPv6.

Debe Decir:

"Administración remota vía Web y SSH a través de IPv4 e IPv6. la administración remota mediante SSH se refiere a una conexión segura hacia el

switch que permitirá gestionar dichos equipos a través de una línea de comandos (CLI)."

"Se actualizará en el numeral 5.2.1 - A3 ítem 3 de las EETT

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20524531861	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	THINK NETWORKS PERU S.A.C.	Hora de envío :	14:42:25

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:
SEGURIDAD

RADIUS o TACACS o TACACS+

Sírvase confirmar que no se aceptara soluciones que tenga una funcionalidad equivalente a TACACS o TACACS+ debido a que no garantizarían la compatibilidad entre diferentes soluciones y sería de manera cerrada.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2.1 Literal: A3 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma, solo se aceptará soluciones que aseguren que cumpla únicamente con los protocolos estándares requeridos en el numeral 5.2.1. características técnicas, siendo para el caso en cuestión "RADIUS o TACACS o TACACS+".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20550126959	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	REDES Y SERVICIOS S.A.C.	Hora de envío :	18:45:45

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Indica: "5.2.5.2. CONDICIONES DE LA GARANTÍA"

Sírvase confirmar que la garantía deberá estar respalda por un contrato del fabricante.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2 **Literal:** 5.2.5.2 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: No se confirma, el proveedor deberá prever lo necesario para cumplir con la garantía requerida.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20550126959	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	REDES Y SERVICIOS S.A.C.	Hora de envío :	18:45:45

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Indica: "5.2.5.2. CONDICIONES DE LA GARANTÍA

El contratista reemplazará la totalidad del equipo, componentes o productos defectuosos, sin costo alguno para la entidad, para el caso de Lima Metropolitana dentro del plazo de 02 días calendarios y para el caso de sedes fuera de Lima Metropolitana dentro del plazo de 04 días calendarios después de ser notificado al contratista a través de la mesa de ayuda del contratista"

Dado el SLA requerido como respaldo para la garantía, se solicita confirmar que el fabricante debe contar con una subsidiaria en el Perú.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 5.2 **Literal:** 5.2.5.2 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma, que el fabricante podrá contar opcionalmente con una subsidiaria en el Peru, el mismo que debera informar al proveedor, a fin de garantizar la garantia de los equipos adquiridos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Agregar el numeral 5.2.5.2 de las EETT:

el fabricante podrá contar opcionalmente con una subsidiaria en el Peru, el mismo que debera informar al proveedor, a fin de garantizar la garantia de los equipos adquiridos.

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20550126959	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	REDES Y SERVICIOS S.A.C.	Hora de envío :	18:45:45

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Indica: "A. Capacitación
(¿)

El capacitador o instructor deberá acreditar certificación oficial del fabricante del equipo en forma directa o indirecta (la certificación de forma directa es cuando lo otorga el fabricante y la certificación de forma indirecta es cuando lo otorga un centro autorizado por el fabricante), dicho certificado debe presentarlo a la suscripción del contrato"

Sírvase confirmar que la certificación del instructor o capacitador debe ser una certificación oficial de instructor y no una certificación de ingeniero .

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 5.3 **Literal:** A **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: No se confirma, el capacitador o instructor debera acreditar con una certificación oficial del fabricante del equipo ofertado según lo estipulado en el numeral 5.3 viñeta A de las EETT

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20550126959	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	REDES Y SERVICIOS S.A.C.	Hora de envío :	18:45:45

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Indica: "Plazo

A) PRESTACION PRINCIPAL

A.1 ENTREGA DE EQUIPOS

El tiempo de entrega de la totalidad de los equipos en el almacén del MINJUSDH, es de 45 días calendarios, este periodo se inicia a partir del día siguiente de la firma del contrato."

Con el fin de permitir una mayor pluralidad de postores, sírvase considerar 60 días calendarios como tiempo de entrega de la totalidad de los equipos en el almacén del MINJUSDH

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 5.5 **Literal:** 5.5.2 **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: No se confirma, el tiempo para la entrega de la totalidad de equipos será de 45 días calendarios, según lo mencionado en el numeral 5.5.2 de las EETT.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20550126959	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	REDES Y SERVICIOS S.A.C.	Hora de envío :	18:45:45

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Indica: "6. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

A. Experiencia del postor en la especialidad

(¿)

Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de antenas y/o bridge y/o router y/o Gateway y/o firewall."

Con el fin de permitir una mayor pluralidad de postores, sírvase considerar venta de switches en general para red como bien similar para sustentar la experiencia del postor en la especialidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 6 **Literal:** A **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma, a fin de asegurar mayor pluralidad de postores se aceptará lo mencionado por el proveedor, quedando el texto de la siguiente manera:

Dice

Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de antenas y/o bridge y/o router y/o Gateway y/o firewall.

Debe Decir:

Se consideran bienes similares a los siguientes: ventas de switch en general para red, venta de antenas y/o bridge y/o router y/o Gateway y/o firewall.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice;

Se consideran bienes similares a los siguientes:

venta de antenas y/o bridge y/o router y/o

Gateway y/o firewall.

Debe Decir:

Se consideran bienes similares a los siguientes:

ventas de switch en general para red, venta de antenas y/o bridge y/o router y/o Gateway y/o firewall.

Se actualizará en el numeral 6 de las EETT.

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20550126959	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	REDES Y SERVICIOS S.A.C.	Hora de envío :	18:45:45

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Indica: "3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

B. Experiencia del postor en la especialidad

(¿)

Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de antenas y/o bridge y/o router y/o Gateway y/o firewall."

Con el fin de permitir una mayor pluralidad de postores, sírvase considerar venta de switches en general para red como bien similar para sustentar la experiencia del postor en la especialidad.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B **Página: 38**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma, a fin de asegurar mayor pluralidad de postores se aceptará lo mencionado por el proveedor, quedando el texto de la siguiente manera:

Decía;

Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de antenas y/o bridge y/o router y/o Gateway y/o firewall.

Dice:

Se consideran bienes similares a los siguientes: ventas de switch en general para red, venta de antenas y/o bridge y/o router y/o Gateway y/o firewall.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice

Se consideran bienes similares a los siguientes:

venta de antenas y/o bridge y/o router y/o

Gateway y/o firewall.

Debe Decir:

Se consideran bienes similares a los siguientes:

ventas de switch en general para red, venta de

antenas y/o bridge y/o router y/o Gateway y/o firewall.

Se actualizará en el numeral 3.2 de las Bases.

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20550126959	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	REDES Y SERVICIOS S.A.C.	Hora de envío :	18:47:22

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Sírvase confirmar que se aceptará carta de fabricante o de la subsidiaria local para sustentar las características técnicas

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5 **Literal:** 5 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: No se confirma, no se aceptara carta de subsidiaria local para sustentar las características y/o la garantía comercial del equipamiento ofertado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20550126959	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	REDES Y SERVICIOS S.A.C.	Hora de envío :	18:47:22

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Sírvase confirmar que se aceptará datasheets, folletos, carta de fabricante para sustentar las características técnicas. Asimismo, sírvase confirmar que se aceptará presentar los documentos en su idioma original

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5 **Literal:** 5 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: No se confirma, no se aceptara datasheets y/o otro documento para sustentar las características técnicas. Asimismo, el proveedor deberá traducir al español con traductor oficial la documentación requerida para la presentación de ofertas, a fin de garantizar que se encuentran vigentes en el mercado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20551187790	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	24 X 7 SERVICIOS INTEGRALES E.I.R.L.	Hora de envío :	18:58:08

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Indica: "2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta"

Sírvase confirmar si se debe sustentar el cumplimiento de las características técnicas de los equipos ofertados como parte de los documentos de presentación obligatoria.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: 2.2.1.1 Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: "No se solicita sustentar el cumplimiento de las características técnicas de los equipos ofertados en la etapa de presentación de las ofertas. Se solicita que los equipos ofertados se encuentre vigente en el mercado y que el año de fabricación sea mínimo del año 2021.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20551187790	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	24 X 7 SERVICIOS INTEGRALES E.I.R.L.	Hora de envío :	18:58:08

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Indica: "Switch Tipo I
¿ 48 puertos RJ-45 100/1000 con Autosensing o equivalente."

Sírvase confirmar que el término "autosensing" se refiere a la función de autonegociación en el puerto del switch

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: 5.2.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma, que el termino autosensing se refiere a la funcionalidad de autonegociación del puerto del switch.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20551187790	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	24 X 7 SERVICIOS INTEGRALES E.I.R.L.	Hora de envío :	18:58:08

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Indica: "Switch Tipo I
¿ 48 puertos RJ-45 100/1000 con Autosensing o equivalente."

Sírvase confirmar si se necesitará puertos ópticos. De ser el caso, sírvase confirmar la velocidad de trabajo y si se requerirá considerar transceivers y/o patch cords de fibra óptica

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: 5.2.1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: No se confirma, no se esta considerando puertos opticos para los switch de tipo I, II y III para esta adquisición.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código : 20551187790	Fecha de envío : 31/10/2023
Nombre o Razón social : 24 X 7 SERVICIOS INTEGRALES E.I.R.L.	Hora de envío : 18:58:08

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Indica: "Switch Tipo I
SNMP v2c y v3."

Sírvase confirmar que se admitirá SNMP versión 2c o versión 2

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2

Literal: 5.2.1

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma, a fin de asegurar mayor pluralidad de postores se aceptará lo mencionado por el proveedor, quedando el texto de la siguiente manera:
SNMP v2 y/o v2c y v3.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:

SNMP v2c y v3

Debe Decir:

SNMP v2 y/o v2c y v3.

Se actualizará en el numeral 5.2.1 - A1 Item 4 de las EETT.

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20551187790	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	24 X 7 SERVICIOS INTEGRALES E.I.R.L.	Hora de envío :	18:58:08

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

Indica: "Switch Tipo I
Debe incluir cables de Power (Fuente de Poder)."

Sírvase confirmar el tipo de conector que se deberá considerar para los cables de poder (C13, C14, etc.).

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: 5.2.1 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma que el tipo de conector a considerar para los cables de poder de tipo NEMA 5-15P.

Por lo que se considerará actualizar el texto en referencia quedando de la siguiente manera:

¿Debe incluir cables de Power con Conector tipo NEMA 5-15P y 5-15R (Fuente de Poder)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:

Debe incluir cables de Power (Fuente de Poder)

Debe Decir:

¿Debe incluir cables de Power con Conector tipo NEMA 5-15P (Fuente de Poder)"

Se actualizará en el numeral 5.2.1 - A1 Item 11 de las EETT

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20551187790	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	24 X 7 SERVICIOS INTEGRALES E.I.R.L.	Hora de envío :	18:58:08

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

Indica: "Switch Tipo I
Debe incluir cables de Stack."

Sírvase confirmar la cantidad y longitud de los cables stack por switch

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: 5.2.1 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma parcialmente, sobre la cantidad de cables stack por switch el proveedor debera considerar la cantidad necesaria para asegurar la operatividad y/o configuración de los switch y sobre la longitud minima de los cables stack deberá ser de 1 a 3 metros, asimismo el proveedor debera considerar los cables necesarios para cumplir con el apilamiento en cascada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:
Debe incluir cables de Stack
Debe Decir:
Debe incluir cables de Stack (1 a 3 metros) y/o cables para apilamiento en cascada.
Se actualizará en el numeral 5.2.1 - A1 Item 11 de las EETT.

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20551187790	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	24 X 7 SERVICIOS INTEGRALES E.I.R.L.	Hora de envío :	18:58:08

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

Indica: "Switch Tipo II
¿ 24 puertos RJ-45 100/1000 con Autosensing o equivalente."

Sírvase confirmar que el término "autosensing" se refiere a la función de autonegociación en el puerto del switch

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: 5.2.1 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma, que el termino autosensing se refiere a la funcionalidad de autonegociación del puerto del switch.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20551187790	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	24 X 7 SERVICIOS INTEGRALES E.I.R.L.	Hora de envío :	18:58:08

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

Indica: "Switch Tipo II
¿ 24 puertos RJ-45 100/1000 con Autosensing o equivalente."

Sírvase confirmar si se necesitará puertos ópticos. De ser el caso, sírvase confirmar la velocidad de trabajo y si se requerirá considerar transceivers y/o patch cords de fibra óptica

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: 5.2.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: No se confirma, no se esta considerando puertos opticos para los switch de tipo I, II y III para esta adquisición. Asimismo tampoco se requiere transceiver y/o patch cord de fibra optica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20551187790	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	24 X 7 SERVICIOS INTEGRALES E.I.R.L.	Hora de envío :	18:58:08

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

Indica: "Switch Tipo II
Debe incluir cables de Power (Fuente de Poder)."

Sírvase confirmar el tipo de conector que se deberá considerar para los cables de poder (C13, C14, etc.).

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: 5.2.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma que el tipo de conector a considerar para los cables de poder de tipo NEMA 5-15P.

Por lo que se considerará actualizar el texto en referencia quedando de la siguiente manera:

¿Debe incluir cables de Power con Conector tipo NEMA 5-15P(Fuente de Poder)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:

Debe incluir cables de Power (Fuente de Poder)

Debe Decir:

¿Debe incluir cables de Power con Conector tipo NEMA 5-15P (Fuente de Poder)"

Se actualizará en el numeral 5.2.1 - A2 Item 09 de las EETT

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20551187790	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	24 X 7 SERVICIOS INTEGRALES E.I.R.L.	Hora de envío :	18:58:08

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

Indica: "Switch Tipo II
Debe incluir cables de Stack."

Sírvase confirmar la cantidad y longitud de los cables stack por switch

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: 5.2.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma parcialmente, sobre la cantidad de cables stack por switch el proveedor debera considerar la cantidad necesaria para asegurar la operatividad y/o configuración de los switch y sobre la longitud minima de los cables stack deberá ser de 1 a 3 metros, asimismo el proveedor debera considerar los cables necesarios para cumplir con el apilamiento en cascada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:

Debe incluir cables de Stack

Debe Decir:

Debe incluir cables de Stack (1 a 3 metros) y/o cables para apilamiento en cascada.

Se actualizará en el numeral 5.2.1 - A2 Item 09 de las EETT

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20551187790	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	24 X 7 SERVICIOS INTEGRALES E.I.R.L.	Hora de envío :	18:58:08

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

Indica: "Switch Tipo III
¿ 8 puertos RJ-45 100/1000 con Autosensing o equivalente."

Sírvase confirmar que el término "autosensing" se refiere a la función de autonegociación en el puerto del switch

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: 5.2.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma, que el termino autosensing se refiere a la funcionalidad de autonegociación del puerto del switch.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20551187790	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	24 X 7 SERVICIOS INTEGRALES E.I.R.L.	Hora de envío :	18:58:08

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

Indica: "Switch Tipo III
¿ 8 puertos RJ-45 100/1000 con Autosensing o equivalente."

Sírvase confirmar si se necesitará puertos ópticos. De ser el caso, sírvase confirmar la velocidad de trabajo y si se requerirá considerar transceivers y/o patch cords de fibra óptica

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: 5.2.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: No se confirma, no se esta considerando puertos opticos para los switch de tipo I, II y III para esta adquisición. Asimismo en el Item 3 Rendimiento, se esta considerando la velocidad según la necesidad del area usuaria, no se contempla el uso de transceivers y/o path cords de fibra optica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20551187790	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	24 X 7 SERVICIOS INTEGRALES E.I.R.L.	Hora de envío :	18:58:08

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

Indica: "Switch Tipo III
¿ 32 Gbps de capacidad de conmutación o superior."

Para permitir mayor pluralidad de postores, sírvase confirmar que se aceptará una capacidad de conmutación de 24 Gbps

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: 5.2.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: No se confirma, para el cumplimiento del desempeño de la sede el proveedor deberá asegurar que cumpla únicamente con las características técnicas requeridos en el numeral 5.2.1. de las EETT..

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20551187790	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	24 X 7 SERVICIOS INTEGRALES E.I.R.L.	Hora de envío :	18:58:08

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

Indica: "Switch Tipo III
¿ 20 Mpps de capacidad de throughput o superior."

Para permitir mayor pluralidad de postores, sírvase confirmar que se aceptará una capacidad de throughput de 18 Mpps

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: 5.2.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: No se confirma, para el cumplimiento del desempeño de la sede el proveedor deberá asegurar que cumpla únicamente con las características técnicas requeridos en el numeral 5.2.1. de las EETT..

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20551187790	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	24 X 7 SERVICIOS INTEGRALES E.I.R.L.	Hora de envío :	18:58:08

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

Indica: "Switch Tipo III
SNMP v2c y v3"

Sírvase confirmar que se aceptará v2c ó v2

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: 5.2.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma, a fin de asegurar mayor pluralidad de postores se aceptará lo mencionado por el proveedor, quedando el texto de la siguiente manera:
SNMP v2 y/o v2c y v3.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice
SNMP v2c y v3
Debe Decir;
SNMP v2 y/o v2c y v3.
Se actualizará en el numeral 5.2.1 - A3 ítem 3 de
las EETT

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20551187790	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	24 X 7 SERVICIOS INTEGRALES E.I.R.L.	Hora de envío :	18:58:08

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

Indica: "Switch Tipo III
Debe incluir cables de Power (Fuente de Poder)."

Sírvase confirmar el tipo de conector que se deberá considerar para los cables de poder (C13, C14, etc.).

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: 5.2.1 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma que el tipo de conector a considerar para los cables de poder de tipo NEMA 5-15P.

Por lo que se considerará actualizar el texto en referencia quedando de la siguiente manera:

¿Debe incluir cables de Power con Conector tipo NEMA 5-15P(Fuente de Poder)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:

Debe incluir cables de Power (Fuente de Poder)

Debe Decir:

¿Debe incluir cables de Power con Conector tipo NEMA 5-15P (Fuente de Poder)"

Se actualizará en el numeral 5.2.1 - A3 Item 08 de las EETT

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20555241811	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	INET PERU S.A.C.	Hora de envío :	21:05:38

Consulta: Nro. 34

Consulta/Observación:

Respecto Características físicas: Debe soportar apilamiento (stacking) hasta para 4 equipos como mínimo, el cual debe estar habilitado y listo para ser usado. Sirvase confirmar se aceptará apilamiento (stacking) y/o apilamiento en cascada.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A.1 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma, a fin de brindar mayor pluralidad, se considerarán equipos que permitan apilamiento (stacking) y/o apilamiento en cascada de forma nativa. Por lo que se considerará actualizar el texto en referencia quedando de la siguiente manera: ¿Debe soportar apilamiento (stacking) y/o apilamiento en cascada de forma nativa hasta para 4 equipos como mínimo, el cual debe estar habilitado y listo para ser usado."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:

Debe soportar apilamiento (stacking) hasta para 4 equipos como mínimo, el cual debe estar habilitado y listo para ser usado.

Debe Decir:

Debe soportar apilamiento (stacking) y/o apilamiento en cascada de forma nativa hasta para 4 equipos como mínimo, el cual debe estar habilitado y listo para ser usado.
Se actualizará en el numeral 5.2.1 - A1 Item 2 de las EETT.

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código : 20555241811	Fecha de envío : 31/10/2023
Nombre o Razón social : INET PERU S.A.C.	Hora de envío : 21:05:38

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

Respecto al requerimiento ICMPv6, DHCPv6 (solo cliente), Sirvase confirmar que se aceptará DHCPv6(solo cliente) y/o DHCPv6 snooping y/o DHCPv6 information-request.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** A.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma parcialmente, con el fin de brindar mayor pluralidad de postores se aceptará que los equipos cumplan con la característica DHCPv6 Snooping, quedando el texto de la siguiente manera: "ICMPv6, DHCPv6 (solo cliente) y/o DHCPv6 snooping"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:

ICMPv6, DHCPv6 (solo cliente)

Debe Decir:

"ICMPv6, DHCPv6 (solo cliente) y/o DHCPv6 snooping"

Se actualizará en el numeral 5.2.1 - A1 Item 7 de las EETT.

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20555241811	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	INET PERU S.A.C.	Hora de envío :	21:05:38

Consulta: Nro. 36

Consulta/Observación:

Respecto al requerimiento IPv6 ACL, sirvase confirmar que se aceptará dicho requerimiento como opcional.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** A.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma, a fin de asegurar mayor pluralidad de postores se aceptará lo mencionado por el proveedor, quedando el texto de la siguiente manera:
IPv6 ACL. (Opcional)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:

IPv6 ACL

Debe Decir:

IPv6 ACL. (Opcional)

Se actualizará en el numeral 5.2.1 - A1 Item 7 de las EETT.

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20555241811	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	INET PERU S.A.C.	Hora de envío :	21:05:38

Consulta: Nro. 37

Consulta/Observación:

Respecto a las Características físicas: Debe soportar apilamiento (stacking) hasta para 2 equipos como mínimo, el cual debe estar habilitado y listo para ser usado. Sirvase confirmar que se aceptará apilamiento (stacking) y/o apilamiento en cascada.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A.2 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma, con la finalidad de brindar mayor pluralidad, se considerará permitir también apilamiento en cascada, por lo que se actualiza el texto en referencia quedando de la siguiente manera: ¿Debe soportar apilamiento (stacking) y/o apilamiento en cascada de forma nativa hasta para 4 equipos como mínimo, el cual debe estar habilitado y listo para ser usado."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:

Debe soportar apilamiento (stacking) hasta para 4 equipos como mínimo, el cual debe estar habilitado y listo para ser usado.

Debe Decir:

Debe soportar apilamiento (stacking) y/o apilamiento en cascada de forma nativa hasta para 4 equipos como mínimo, el cual debe estar habilitado y listo para ser usado.

Se actualizará en el numeral 5.2.1 - A1 Item 2 de las EETT.

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código : 20555241811	Fecha de envío : 31/10/2023
Nombre o Razón social : INET PERU S.A.C.	Hora de envío : 21:05:38

Consulta: Nro. 38

Consulta/Observación:

Respecto al requerimiento del ICMPv6, DHCPv6 (solo cliente), sirvase confirmar que se aceptará DHCPv6(solo cliente) y/o DHCPv6 snooping y/o DHCPv6 information-request

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** A.2 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma parcialmente, con el fin de brindar mayor pluralidad de postores se aceptará que los equipos cumplan con la característica DHCPv6 Snooping, quedando el texto de la siguiente manera: "ICMPv6, DHCPv6 (solo cliente) y/o DHCPv6 snooping"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:

ICMPv6, DHCPv6 (solo cliente)

Debe Decir:

"ICMPv6, DHCPv6 (solo cliente) y/o DHCPv6 snooping"

Se actualizará en el numeral 5.2.1 - A2 Item 6 de las EETT.

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código : 20555241811	Fecha de envío : 31/10/2023
Nombre o Razón social : INET PERU S.A.C.	Hora de envío : 21:05:38

Consulta: Nro. 39

Consulta/Observación:

Respecto al soporte Vlan. Sírvase confirmar si para la creación de VLANs se requiere por: MAC, IP, Ethertype-based y mecanismo de private vlan.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** A.3 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: No se confirma, la creación de VLAN no se realizará basada en los mencionados en la presente consulta. Se aclara que para el requerimiento actual, para la creación de VLAN se requiere que permita al menos la configuración por asignación de puertos (portbased VLAN).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código : 20555241811	Fecha de envío : 31/10/2023
Nombre o Razón social : INET PERU S.A.C.	Hora de envío : 21:05:38

Consulta: Nro. 40

Consulta/Observación:

Respecto al requerimiento del ICMPv6, DHCPv6 (solo cliente), sírvase confirmar que se aceptará DHCPv6(solo cliente) y/o DHCPv6 snooping y/o DHCPv6 information-request

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** A.3 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma parcialmente, con el fin de brindar mayor pluralidad de postores se aceptará que los equipos cumplan con la característica DHCPv6 Snooping, quedando el texto de la siguiente manera: "ICMPv6, DHCPv6 (solo cliente) y/o DHCPv6 snooping"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:

ICMPv6, DHCPv6 (solo cliente)

Debe Decir:

"ICMPv6, DHCPv6 (solo cliente) y/o DHCPv6 snooping"

Se actualizará en el numeral 5.2.1 - A3 Item 5 de las EETT.

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código : 20555241811	Fecha de envío : 31/10/2023
Nombre o Razón social : INET PERU S.A.C.	Hora de envío : 21:05:38

Consulta: Nro. 41

Consulta/Observación:

Respecto al soporte de vlan, Sírvasse confirmar si para la creación de VLANs se requiere por: MAC, IP, Ethertype-based y mecanismo de private vlan.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** A.2 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: No se confirma, la creación de VLAN no se realizará basada en los mencionados en la presente consulta. Se aclara que para el requerimiento actual, para la creación de VLAN se requiere que permita al menos la configuración por asignación de puertos (portbased VLAN).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código : 20555241811	Fecha de envío : 31/10/2023
Nombre o Razón social : INET PERU S.A.C.	Hora de envío : 21:05:38

Consulta: Nro. 42

Consulta/Observación:

Respecto al soporte de Vlan., Sírvase confirmar si para la creación de VLANs se requiere por: MAC, IP, Ethertype-based y mecanismo de private vlan.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** A.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: No se confirma, la creación de VLAN no se realizará basada en los mencionados en la presente consulta. Se aclara que para el requerimiento actual, para la creación de VLAN se requiere que permita al menos la configuración por asignación de puertos (portbased VLAN).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20521292653	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	CDEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:53:34

Consulta: Nro. 43

Consulta/Observación:

se solicita amablemente si se requiere "Documento del fabricante donde acredite que todos los bienes suministrados son nuevos, sin uso y de la versión mas reciente, el equipo ofertado debe ser de fabricación mínima del año 2021". Por lo que se consulta si una carta de fabricante es aceptada como documento del fabricante para acreditar éste "Documentación de presentación obligatoria". Así mismo, se solicita confirmar si se podrá presentar cartas de la subsidiaria y/o representante del fabricante en el país, qué documento se deberá presentar el postor para oficializar que la empresa local presentada sea aceptada como subsidiaria y/o representante del fabricante en el país para validar éste punto solicitado bajo los documentos de presentación obligatoria

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.2.1.1 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: No se confirma, para el cumplimiento de que el año de fabricación minima sea del año 2021, debera presentar un documento remitido por el fabricante no se aceptara cartas de subsidiaria y/o representante del fabricante en el pais.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20521292653	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	CDTEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:53:34

Consulta: Nro. 44

Consulta/Observación:

servanse en aclarar si la "Presentación de folletos y/o catálogos y/o carta emitida por el fabricante para acreditar que los equipos no se encuentran en la lista de Fin de Venta/Vida:EoS (End of Sale), EoL (End of Life. Por lo que se solicita confirmar si se podrá presentar cartas de la subsidiaria y/o representante del fabricante en el país, qué documento se deberá presentar el postor para oficializar que la empresa local presentada sea aceptada como subsidiaria y/o representante del fabricante en el país para validar éste punto solicitado bajo los documentos de presentación obligatoria

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.2.1.1 **Página:** 18
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: No se confirma, para sustentar EOL y EOS el proveedor debe brindar una carta del fabricante. (sin que se contradiga con alguna información publica oficial del fabricante).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código : 20521292653	Fecha de envío : 31/10/2023
Nombre o Razón social : CDETEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío : 23:53:34

Consulta: Nro. 45

Consulta/Observación:

Se requiere "certificación oficial del fabricante del equipo" para el capacitador o instructor de forma directa otorgada por el fabricante, por lo que se solicita confirmar si se aceptará presentar una certificación oficial del fabricante de nivel asociado o similar para validar éste requisito para perfeccionar el contrato.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: 2.4 **Página:** 19
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: No se confirma, el capacitador o instructor deberá acreditar con una certificación oficial del fabricante del equipo ofertado según lo estipulado en las EETT.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20521292653	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	CDTEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:53:34

Consulta: Nro. 46

Consulta/Observación:

Se requiere "certificación oficial del fabricante del equipo" para el capacitador o instructor de forma indirecta otorgada un centro autorizado por el fabricante, por lo que se solicita confirmar que se aceptará presentar una certificación emitida por el centro autorizado en el país, sustentado por una carta del fabricante que dicha empresa está habilitada para brindar y revender capacitaciones del fabricante del equipo en el país. Así mismo se solicita confirmar que se podrá presentar cartas de la subsidiaria y/o representante del fabricante en el país para validar éste punto solicitado para el perfeccionamiento del contrato.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: 2.4 **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: No se confirma. no se aceptará cartas de la subsidiaria y/o representantes del fabricante en el país para validar la certificación oficial del capacitador instructor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20521292653	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	CDTEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:53:34

Consulta: Nro. 47

Consulta/Observación:

Se solicita confirmar que los 3 tipos de Switches: Tipo I, Tipo II y Tipo III deberán ser del mismo fabricante

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 5.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se confirma, que los 3 tipos de switches considerando en el presente proceso de selección deben ser del mismo fabricante, para asegurar la compatibilidad del mismo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20521292653	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	CDTEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:53:34

Consulta: Nro. 48

Consulta/Observación:

Se solicita amablemente confirmar que los puertos para stack o apilamiento para los switches Tipo I deberán ser adicionales a los 48 puertos solicitados, o se podrá utilizar los puertos RJ-45 solicitados para realizar el apilamiento o stack?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 5.2.1 **Página: 23**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se confirma, el proveedor debe asegurar cumplir con las características técnicas requerido en las EETT tales como el stack o apilamiento para los switches de tipo I, asimismo para el apilamiento en cascada no podrá utilizar los puertos RJ-45 requeridos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código : 20521292653	Fecha de envío : 31/10/2023
Nombre o Razón social : CDETEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío : 23:53:34

Consulta: Nro. 49

Consulta/Observación:

Se solicita amablemente confirmar que los puertos para stack o apilamiento para los switches Tipo II deberán ser adicionales a los 24 puertos solicitados, o se podrá utilizar los puertos RJ-45 solicitados para realizar el apilamiento o stack?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 5.2.1 **Página:** 25
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: No se confirma, el proveedor debe asegurar cumplir con las características técnicas requerido en las EETT tales como el stack o apilamiento para los switches de tipo II, asimismo para el apilamiento en cascada no podrá utilizar los puertos RJ-45 requeridos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20521292653	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	CDTEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:53:34

Consulta: Nro. 50

Consulta/Observación:

Se amablemente requiere que los switches Tipo III brinden 08 puertos RJ-45 100/1000, por lo que se solicita confirmar que se aceptarán switches que brinden 08 puertos o más RJ-45 100/1000

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 5.2.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: No se confirma, el proveedor deberá regirse a la características técnicas solicitadas para el switch de Tipo III, tal como se menciona en el numeral 5.2.1 A.3 Item 01 de las EETT.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DISTRIBUCIÓN PARA RED DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS (PRONABI)

Ruc/código :	20521292653	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	CDTEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:53:34

Consulta: Nro. 51

Consulta/Observación:

Se solicita amablemente confirmar que los cables de stack para los Switches Tipo I y Tipo II deberán ser de 1Gbps o de 10Gbps?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 5.2.1 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Oficio N°684-2023-JUS/PRONABI-CE el área usuaria señala: Se precisa, que el cable stack y/o cable para apilamiento en cascada para los switch de Tipo I, II y III deberán ser de 1 Gbps considerando que se solicitan puertos RJ 45 100/1000 Mbps tal como se menciona en el numeral 5.2.1 viñeta A.1, A2 y A3 en el Item 1 de las EETT.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null